

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), **No tiene ninguna Deuda y Morosidad con ninguna Institución**, las Retenciones por pagar que se reflejan en el Balance General de este mes de Abril del presente año corresponden a las Retenciones por pagar que se cancelan los diez primeros días del mes siguiente.

Las Retenciones por pagar se detallan a continuación:

• Impuesto Sobre la Renta Empleados de la CONVIVIENDA	Lps 187,426.79
• Retención en la Fuente Consultores	4,475.00
• Impuesto Sobre Ventas	31,642.77
TOTAL	Lps 223,544.56

• IHSS Empleados de la CONVIVIENDA	9,907.50
• IHSS Patrono	23,254.64
TOTAL	Lps 33,162.24

Y para constancia firmo la presente Nota Aclaratoria, a los nueve días del mes de Mayo del año 2017.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativa
CONVIVIENDA
Ce archivo

